

Acta de la Reunión de la Asamblea General de la Sociedad Española de Psicología Experimental (SEPEX) celebrada en línea el 30 de Marzo de 2023

A las 10.00 horas, bajo la presidencia de Miguel Ángel Vadillo Nistal y actuando como Secretario Javier Roca Ruiz y como Tesorera Sara Rodríguez Cuadrado, se reúnen los miembros de la Junta Directiva de la SEPEX con todos los miembros asistentes en la plataforma en línea ZOOM para celebrar la Asamblea General Ordinaria de 2023. Se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores

Se aprueban por asentimiento las actas de la reunión de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Faro (Portugal) el 6 de mayo de 2022.

2. Informe de sobre el estado de la sociedad.

El Presidente informa sobre las siguientes cuestiones, que fueron facilitadas previamente a los miembros a través del documento *Resumen de las actividades más relevantes llevadas a cabo por la SEPEX*:

a. Miembros

La SEPEX cuenta actualmente con 398 miembros. Durante 2022 y hasta marzo de 2023, se han producido 24 altas, 22 bajas y 6 cambios de miembro asociado a titular. Desde la Junta Directiva, se anima a que todos los miembros actuales participen en la divulgación de las actividades de nuestra sociedad y atraigan a más investigadores e investigadoras potencialmente interesados. También se anima a que toda persona con estatus de *miembro asociado* solicite el cambio a *miembro titular*, tan pronto se cumplan los requisitos, para poder participar de forma plena en la SEPEX.

b. Redes sociales

En la actualidad 984 personas siguen a la SEPEX en Twitter, 212 en Facebook y 321 reciben por correo electrónico las noticias publicadas en nuestra web. Se anima, igualmente, a los miembros de la SEPEX a que se inscriban en el boletín de noticias y a que nos sigan y promocionen los mensajes publicados a través de las redes sociales de la SEPEX.

c. Actividades COSCE

La SEPEX es miembro de la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE) y, como tal, participa en las distintas actividades promovidas por esta entidad. En particular, desde la última Asamblea General Ordinaria, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Proyectos ACIERTAS y PRACTICA: Los proyectos ACIERTAS y PRACTICA, destinados a profesores de primaria y primeros cursos de secundaria que buscan recursos para enseñar ciencia de forma amena e interactiva a su alumnado, se han fusionado en una sola iniciativa. La SEPEX participa en esta iniciativa a través de dos representantes: Ana Marcet y Vanesa Lozano, a quienes la Junta Directiva muestra su agradecimiento por ello. Durante el último año han asistido y participado activamente en las distintas reuniones de gestión de los proyectos ACIERTAS y PRACTICA, aumentando la visibilidad entre el alumnado en edad escolar de la Psicología y, en particular, la Psicología Experimental como disciplina científica. En particular, se han aceptado algunas de las propuestas planteadas por nuestras representantes. Por ejemplo, el pasado 23 de junio nuestra compañera Charo Rueda dio una Charla en el I Encuentro PRACTICA, titulada “Metacognición, atención y educación”. También se han aceptado algunas propuestas relacionadas con la Neuroeducación y la Psicología Experimental en el aula.
- El pasado año se creó la Oficina C (Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso de los Diputados), órgano consultivo del gobierno en materia científica. Esta oficina elabora informes científicos sobre temas de relevancia política y social. El papel de la COSCE (y, por tanto, de la SEPEX) en esta iniciativa es sugerir temas de interés para elevar a la Oficina C. La Junta Directiva destaca la importancia de que desde la SEPEX se propongan posibles temas, por lo que se anima a los miembros de SEPEX a que hagan llegar a la Junta Directiva propuestas concretas, si así lo desean. La Oficina C también está desarrollando un programa de emparejamiento entre científicos y diputados del congreso. Actualmente se está completando el proceso de selección de los 10 científicos que participarán en el programa. De nuevo, animamos a los miembros de la SEPEX a participar en esta iniciativa presentando su candidatura en la presente o futuras ediciones de este programa.
- La Jornada de Sociedades de 2022 se tituló “Ciencia por un Mundo Sostenible”, por lo que su objeto no se relacionaba directamente con la actividad de la SEPEX. Respecto a la próxima Jornada de Sociedades 2023, esta será organizada por la Vocalía 3, a la que pertenece la SEPEX. La temática elegida es *“Humanos y máquinas: la inmersión tecnológica de la sociedad y el papel de la ciencia española en el diseño del futuro”*. La SEPEX está participado activamente sugiriendo ponentes y temas.
- Finalmente, cabe destacar que la SEPEX colabora activamente con la COSCE en la divulgación de informes y noticias de interés sobre ciencia a través del boletín de noticias y las redes sociales de la SEPEX.

d. Premio a la mejor publicación científica del año 2021

En relación con la convocatoria de *Premio a la mejor publicación científica del año 2021*, diez artículos compitieron en la *Modalidad Premio Psicológica* y ocho artículos fueron presentados a la *Modalidad Premio Jóvenes SEPEX*. Tal como se informó a través del boletín de noticias de la SEPEX, la comisión encargada de evaluar los trabajos en cada modalidad decidió otorgar los premios a las siguientes publicaciones:

- **Modalidad Premio Psicológica:** Román-Caballero, R., Marotta, A., & Lupiáñez, J. (2021). Spatial interference triggered by gaze and arrows. The role of target background on spatial interference. *Psicológica*, 42 (2), 192-209. <https://doi.org/10.2478/psicolj-2021-0010>
- **Modalidad Premio Jóvenes SEPEX:** Fernández-López, M., Marçet, A., & Perea, M. (2021). Does orthographic processing emerge rapidly after learning a new script? *British Journal of Psychology*, 112, 52–91. <https://doi.org/10.1111/bjop.12469>

La Junta Directiva desea trasmitir su enhorabuena a las personas premiadas, así como el agradecimiento a todas las personas que participaron en la evaluación:

- En la Modalidad Premio Psicológica, nuestro agradecimiento al Comité Editorial de Psicológica, que realizó la preselección de tres artículos finalistas, y a la comisión mixta de revisores y revisoras: Beatriz Gil Gómez-de-Liaño (Universidad Autónoma de Madrid), Joan López Moliner (Universitat de Barcelona), Lalo Salmerón (Universitat de Valencia) y Diana López (Universidad de Málaga).
- En la Modalidad Premio Jóvenes SEPEX, nuestro agradecimiento a la comisión mixta de revisores y revisoras: Luis Fuentes Melero (Universidad de Murcia), Mercedes Atienza Ruiz (Universidad Pablo de Olavide) y Miguel A. Vadillo Nistal (Universidad Autónoma de Madrid).

Finalmente, se informa que el *Premio a la mejor publicación científica del año 2022*, ya ha sido convocado y que en las próximas semanas se iniciará el proceso de revisión.

e. Ayudas para la Organización de Eventos Científicos durante el Año 2023

En relación con la convocatoria de *Ayudas para la Organización de Eventos Científicos durante el Año 2023*, se informa que la convocatoria fue resuelta el pasado mes de diciembre. Tal como se informó a través del boletín de noticias de la SEPEX, en esta ocasión se han recibido nueve solicitudes. Se anima a los miembros de SEPEX a que participen en esta convocatoria, dirigida a cofinanciar los gastos de organización de un evento científico, como una conferencia, un seminario de formación o un taller dentro de un congreso. También se podrá sufragar parte de los gastos de las personas asistentes que sean miembros de la SEPEX.

f. Actividades dirigidas a incrementar visibilidad del trabajo de mujeres científicas

Durante estos meses, la SEPEX ha tenido la oportunidad de participar en diferentes iniciativas destinadas a visibilizar la contribución de nuestras investigadoras y fortalecer su presencia en el sistema científico y en los medios. Por ejemplo, la Junta Directiva acordó animar a las socias de la SEPEX a participar en la iniciativa "Superpoderosas", dirigida a dar divulgación a iniciativas contra desinformación científica-tecnológica y promover la participación de mujeres científicas como expertas en artículos y contenidos de MALDITA.ES. También se ha decidido firmar un convenio con esta fundación para favorecer una colaboración estable. A través de la COSCE, también hemos participado como asesores en el Programa de Mentorazgo de Jóvenes Investigadoras y hemos sido invitados a asistir al evento "Mujeres y liderazgo: El mentorazgo en la I+D+i" organizado por la Unidad de Mujeres y Ciencia del MCIN.

g. Revista Psicológica

Desde el comienzo del nuevo modelo de la revista, en mayo de 2022, se han recibido 48 artículos, de los cuales 6 han sido publicados hasta la fecha. Hay 15 artículos bajo revisión y se han publicado 26 revisiones. En cuanto a los rechazos, 25 fueron por "*desk rejections*", debido a razones de encaje con los objetivos y temáticas de la revista, o de calidad insuficiente, y 2 por rechazo del editor tras el proceso de revisión por pares.

Psicológica se ha unido a la plataforma Free Journals Network y hemos actualizado nuestros datos en Scopus, DOAJ y JCR, mientras estamos trabajando en actualizar nuestra información en el resto de las plataformas de indexación. Además, Psicológica participa en el proyecto Notify, liderado por la Confederación de Repositorios de Acceso Abierto (COAR), que ha sido financiado con 4 millones de dólares por la fundación Arcadia. El proyecto tiene como objetivo crear una red de repositorios institucionales que sirvan como infraestructura de publicaciones.

Con motivo de la celebración del 25 aniversario de la SEPEX, está en marcha un número especial que esperamos publicar durante este año 2023 donde varios de nuestros/as compañeros/as han escrito, o están escribiendo, revisiones sobre diferentes aspectos de la Psicología Experimental. Estos artículos están siendo editados por miembros de la SEPEX expertos/as en las temáticas de las revisiones. Actualmente contamos con dos bajo revisión y esperamos recibir otros tres muy pronto.

Además de lo indicado en este punto (reflejado en el resumen de actividades), Pandelis Perakakis interviene para aportar información particular sobre las actividades de difusión del nuevo modelo de publicación que se han realizado desde la revista. También intervienen distintos miembros (entre otros, Julio Santiago, Carlos J. Gómez-Ariza, Juan Lupiáñez, Daniel Sanabria y Luis Fuentes) y se discute sobre los siguientes puntos:

- En general, se destaca la buena organización de la revista, considerando que se trata de un modelo de publicación gratuito y muy novedoso. Sin embargo, la interfaz para el editor es poco intuitiva y ergonómica, aunque sí es funcional.

- No existe actualmente otra plataforma que permita establecer directamente la conexión entre la revista y el repositorio CSIC. Aunque hay algunas plataformas gratuitas que pueden ayudar, para ello se requeriría contratación de personal técnico informático.
- La revista no genera ingresos y sí algunos gastos. Habría que valorar cómo gestionar los gastos, o al menos no incrementarlos, considerando que el presupuesto actual de la SEPEX no dispone apenas de excedente. Frente a ello, se argumenta que sí sería interesante dedicar presupuesto para que la revista sea prestigiosa y también sostenible, en el sentido de que no cargue de trabajo a unas pocas personas.
- Los artículos tardan en aparecer en Scopus, cuando lo habitual es lo contrario, y sería importante solucionarlo. Se informa que es consecuencia de la editorial anterior y que ya se está trabajando para solucionarlo.
- Tal como se ha debatido en ocasiones anteriores, varios miembros consideran que el nombre de *Psicológica* resulta demasiado *local* para una proyección internacional.

Finalmente, Miguel. A. Vadillo indica que sería más oportuno llevar estas cuestiones (en particular, la plataforma y el nombre de la revista) a la próxima asamblea como parte del orden del día.

3. Aprobación, si procede, de informe de cuentas y presupuesto anual.

El Presidente da la palabra a Sara Rodríguez para que explique el estado de tesorería de la SEPEX. Se informa que, durante la última Asamblea General Ordinaria, celebrada presencialmente en el congreso de Faro en mayo de 2022, se actualizaron los datos correspondientes al presupuesto de la SEPEX para el año 2022. El informe de liquidación del año 2021 fue aprobado en la Asamblea anterior, celebrada virtualmente a finales de diciembre del mismo año. Por tanto, para la actual Asamblea, se presenta el informe de liquidación de ingresos y gastos correspondiente a 2022 (Tabla 1) y el nuevo presupuesto para 2023 (Tabla 2).

Respecto a los ingresos, se recuerda que durante el año 2022 no hubo cobro de cuotas. En el apartado de gastos las novedades más significativas han sido:

- Se han reducido los gastos de la revista *Psicológica* gracias al nuevo modelo de publicación (solo gastos de mantenimiento de la web), pero también los ingresos al eliminar los costes de publicación.
- Se ha asignado un ligero incremento de 100 euros en las ayudas para organización de eventos.
- Al tener IVA algunas de nuestras operaciones, hay un nuevo apartado de "impuestos".

Tabla 1: Liquidación 2022

Gastos e ingresos 2022 (enero a diciembre)		
Concepto	Ingreso	Gasto
Saldo anterior (04/01/2022)	42.228,06 €	
Cuotas nuevos socios/as	755,00 €	
Tasas publicación <i>Psicológica</i>	525,00 €	
Ingresos libro "Mente y Cerebro"	382,40 €	
Devolución recibo DeGruyter	1.000,00 €	
Comisiones bancarias		144,35 €
Cuota anual COSCE		825,00 €
Ayudas a la organización de eventos		5.950,00 €
Impuestos		185,61 €
Becas y premios SEPEX		3.700,00 €
Gastos relacionados congreso Faro		1.022,18 €
Gastos <i>Psicológica</i>		537,05 €
Gastos <i>Ciencia Cognitiva</i>		398,09 €
Gastos gestión SEPEX (reuniones COSCE, envío documentación, pago certificados...)		233,59 €
Gastos gestoría		1.114,80 €
TOTAL	44.890,46 €	14.110,66 €
SALDO (31/12/2022)		30.729,79 €

Juan Lupiáñez toma la palabra para recordar a la Junta Directiva que existe un convenio vigente firmado con la Universitat de València (UVEG). Javier Roca aclara que el convenio se firmó en 2020 por cuatro años, por lo que efectivamente sigue vigente, y que en él se indica que la SEPEX y la UVEG aportarán 1500 Euros anuales a *Psicológica*. Por tanto, se acuerda solicitar las aportaciones de la UVEG correspondientes a 2022 y 2023, dado que no es un pago automático.

Por otro lado, la Tesorera informa que para la realización del presupuesto de 2023 se han asumido los gastos normales de funcionamiento de la sociedad, junto a lo esperado por los servicios de asesoría fiscal. El objetivo presupuestario de la Sociedad habitualmente ha sido mantener un neto al final de año suficiente como para garantizar solvencia a la sociedad para al menos dos años. Esto supondría unos 30.000,00 €. Nótese que para diciembre de 2023 se cumplirá este (conservador) objetivo.

Tabla 2: Presupuesto 2023

Presupuesto 2022 (diciembre)-2023 (diciembre)		
Concepto	Ingreso	Gasto
Saldo anterior (31/12/2022)	30.729,79 €	
Cuotas 2023		9.925,00 €
Comisiones bancarias derivadas de incidencias en cobro de cuotas		183,73 €
Comisiones bancarias		150,00 €
Gastos <i>Psicológica</i>		200,00 €
Cuota anual COSCE		825,00 €
Ayudas a la organización de eventos		6.050,00 €
Impuestos		150,00 €
Hosting <i>Ciencia Cognitiva</i>		400,00 €
Premio mejor publicación		1.000,00 €
Tasas gestoría		1.150,00 €
Varios		100,00 €
TOTAL	40.704,80 €	10.208,73 €
SALDO		30.496,07 €

Julio Santiago toma la palabra para comentar que los gastos anuales de Ciencia Cognitiva se encuentran realmente en torno a los 200 Euros. En 2022 fueron 400 Euros porque hubo una incidencia puntual, que no debería ocurrir en 2023, por lo que presumiblemente habrá un excedente en dicha partida.

Finalmente, la JD agradece a Luis Fuentes su tiempo recibiendo y transmitiendo la información sobre envíos postales a la SEPEX, dado que su Departamento en la Universidad de Murcia es la sede formal de la sociedad. En particular, se destaca que los Ingresos por los derechos correspondientes al libro “Mente y Cerebro” se han podido ingresar gracias a su intervención.

Finalmente, se aprueba la liquidación de 2022 y el presupuesto de 2023 por asentimiento de los miembros presentes.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Universidad de Almería para organizar el próximo congreso SEPEX en 2024.

Miguel Vadillo informa que nuestro compañero Luis Fuentes Melero ha tenido que retirar la propuesta que hizo en Faro para organizar un congreso SEPEX especial por el 25 aniversario de nuestra sociedad. En su lugar, se ha recibido una propuesta de la Universidad de Almería, lugar fundacional y primera sede formal de la SEPEX, para organizar el próximo congreso en 2024, el cual podría incluir algunas actividades de conmemoración del 25 aniversario.

Juan José Ortells agradece a la Junta Directiva el ofrecimiento y el apoyo para organizar el próximo congreso en Almería. También agradece a Luis Fuentes por ceder la organización. A continuación, destaca que, si se aprueba por la Asamblea la propuesta, lo primero que se hará es invitar formalmente a todos los miembros fundadores de la SEPEX.

Ángeles F. Estévez toma la palabra para mostrar su apoyo y para destacar la ilusión de organizar el congreso SEPEX en Almería. Teresa Bajo interviene para destacar, como parte del grupo fundacional de la SEPEX, la ilusión de que se organice el congreso aniversario. También agradece a Juan José Ortells el reto y ofrece la ayuda que necesite desde la Universidad de Granada. Agradece también a la Junta Directiva la iniciativa. Juan Lupiáñez interviene para mostrar su alegría por la celebración del congreso y ofrecer también su ayuda desde la Universidad de Granada.

Miguel A. Vadillo agradece a Juan José Ortells el reto de organizar el congreso en tan poco plazo. Relacionado con ello, destaca que el proceso consultivo para seleccionar posibles candidatos a la próxima Conferencia Pío Tudela se pondrá en marcha en breve por parte de la Junta Directiva de la SEPEX.

Finalmente, se aprueba la propuesta por asentimiento de los miembros presentes.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Junta Directiva para pasar a gestionar el cobro de cuotas de forma bienal, coincidiendo con los años de congreso SEPEX.

En primer lugar, Sara Rodríguez matiza que la propuesta viene del anterior Tesorero (David Luque) y que su objetivo es dar estabilidad al número de miembros, facilitar la gestión y reducir carga de trabajo de Tesorería, además de evitar gastos de comisión bancaria. Miguel Vadillo recuerda la carga de trabajo que conlleva Secretaría y Tesorería, por lo que insiste en la importancia de intentar aligerar la gestión, además de ahorrar dinero a la SEPEX.

Distintos miembros de la Asamblea intervienen (entre otros, Carlos J. Gómez-Ariza, Teresa Bajo, Juan Lupiáñez, Teresa Bajo, Charo Rueda, Luis Ciria y Ruth de Diego) para apoyar la medida, aunque también para destacar la importancia de evitar un posible perjuicio a los miembros asociados. Se discutieron algunas posibles alternativas, como un descuento en la cuota anual o que la inscripción al congreso SEPEX incluya la cuota por dos años. Rafael Román, miembro asociado, comentó que su opinión particular –sin representar a todo su colectivo- es que sería más oportuna una rebaja en la inscripción a los congresos que una ligera reducción de la cuota

de la SEPEX. Además, distintos miembros (Carlos Romero, Luis Ciria y Luis Fuentes, entre otros) destacan que se deberían organizar actividades que sean específicas para miembros (por ejemplo, formación), insisten en la importancia de dar visibilidad a los beneficios de pertenecer a la SEPEX y, además, proponen enfatizar el valor de pertenecer y apoyar a una sociedad científica como la nuestra, más allá de las ventajas económicas que ello podría tener.

También se debatió cómo incentivar que los miembros asociados pasen a ser miembros titulares. Por ejemplo, Ruth de Diego propuso enviar correos personalizados. Julio Santiago considera que debería ser el paso de miembro asociado a miembro titular debería ser automático cuando se cumplan los criterios. Sin embargo, Javier Roca interviene para aclarar que ello no sería compatible con los estatutos actuales.

Finalmente, se aprueba por asentimiento de los miembros presentes la propuesta de pasar a gestionar el cobro de cuotas de forma bienal, coincidiendo con los años de congreso SEPEX. Se acuerda valorar en futuras asambleas otras medidas complementarias para los miembros asociados.

6. Ruegos y preguntas

El Presidente felicita a nuestra compañera Diana López Barroso, miembro titular y vocal adjunta a Secretaría de la Junta Directiva de la SEPEX, por haber recibido el Premio Nacional de Investigación para Jóvenes Clara Campoamor en el área de derecho y ciencias económicas y sociales. Se destaca que Diana también ganó el premio al Talento Emergente otorgado por la SEPEX en la pasada convocatoria.

Para terminar, Luis Fuentes y Miguel Vadillo informan que la SEPEX ha recibido la donación del libro *“Conversaciones sobre la mente cognitiva”*, recientemente publicado por nuestro compañero y Miembro Honorario José Eugenio García-Albea. Dado que la sede formal de la SEPEX reside en la Universidad de Murcia, el libro ha sido enviado allí para su depósito en la biblioteca de la Facultad de Psicología. El Presidente agradece a José Eugenio García Albea, en nombre de todos los miembros, la donación del libro.

Se finaliza la reunión a las 12:10 horas del 30 de Marzo de 2023.

Firmado: Javier Roca Ruiz
Secretario de la SEPEX